

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera.

FRANQUEO
CONCERTADO

TELÉFONO 184

NÚM. 19.166

Suscripción en Córdoba } Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5
Resto de España } Trimestre. 6
Extranjero. } Trimestre. 10

MARTES 28 DE ENERO DE 1913

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIV

De actualidad

Ocupa hoy la atención de España, la publicación del programa de gobierno del Conde de Romanones, de cuyos propósitos ofrece la prensa de Madrid un autorizado resumen.

El documento oficial es una nueva prueba de la habilidad del Conde de Romanones, pues habla en firme de los santos que verdaderamente han contribuido a la reconstitución material de España y muy ambigüamente de las cuestiones que han servido a los partidos para temas de discusión y división política y año nacional.

El avance del programa está redactado en estos términos:

El Gobierno se propone, en nombre del partido liberal, dar a las leyes el sentido conciliador y abierto que las ha inspirado desde la Restauración, y por medio de un plan vasto de reformas, cuya amplitud y radicalismo sean tan grandes como exige el arraigo que tienen errores e injusticias en nuestra vida nacional.

Para la ejecución de su plan, el Gobierno se atendrá a los requerimientos de la realidad en cada momento y a los impulsos de la opinión.

Será objeto de preferencia la cuestión económica, desarrollando reformas financieras que mantengan la nivelación de la Hacienda, estudiando fuentes de ingresos que en naciones como Alemania, Inglaterra y otras producen grandes resultados.

Con estas reformas no sólo crea el Gobierno un programa de restauración agraria, que tanta urgencia reclama, sino que prevendrá ingresos que hagan más fácil y justo el desenvolvimiento de las obras públicas.

Será otro punto preferente para el Gobierno la organización de las Haciendas locales, para lo cual tendrá muy en cuenta los principios contenidos en el proyecto del señor Cobian, los establecidos en el de Excepciones locales, que llevaba la firma del señor Canalejas, y el proyecto de reforma de Administración local y provincial, que presentó el señor Barroso. En lo que afecta a este último, cuidará del espíritu que informaba la base 16.

En la reorganización que este punto supone se contendrá la indicación, con las necesarias prudencias, del impuesto sobre el valor del suelo, cuyos efectos en el problema de la vivienda como en la expansión del trabajo urbano no puede desatender un Gobierno liberal, al cual han de preocupar las penalidades de la clase trabajadora.

La reorganización de las Haciendas locales ha de implicar forzosamente el desenvolvimiento de la ley de supresión del impuesto de Consumos, con las modificaciones en su detalle que la experiencia ha aconsejado, y la determinación de la autonomía del Municipio en cuanto al orden de los dos impuestos locales.

Otro punto es la reorganización de la contribución territorial e industrial, ya acometida por el partido liberal, dándole formas más equitativas que tiendan a reducir la carga que entorpece y abruma las actividades productoras.

En lo que respecta al problema que ofrecen las luchas sociales, el partido liberal proseguirá su política intervencionista, presentando la ley de Sindicatos obreros, en la que se definirá la personalidad de las Asociaciones obreras y facultará para concertar contratos colectivos, normalizando en un juego de manera que quedarán extinguidas las luchas con el capital por el reconocimiento exclusivo de esa personalidad individual.

El contrato de trabajo colectivo e individual. Reorganización de la inspección del trabajo, aumentando su eficacia como garantía de la observancia de las leyes protectoras del obrero.

Se propondrán medidas legislativas para garantizar la eficacia de la intervención del Estado en los importantes servicios públicos administrados por entidades concesionarias, inspeccionándose en el desempeño de que, en caso de conflicto, quede a salvo el interés general.

En lo que toca al orden internacional, el Gobierno prestará atención a una política de alianzas y al concierto de Tratados de comercio, que robustezcan la actividad económica de España.

Por lo que se refiere al problema colonial, procurará que nuestra política signifique la expansión de la vitalidad nacional, realizada por el comercio y la cultura, más que la expansión del poder del Estado.

La defensa nacional merecerá atención constante.

Puede sintetizarse cuanto sobre ello plenas, en estos extremos: reorganización del ejército de manera que sea eficaz el empleo de los recursos nacionales; fortificación de costas; desarrollo del ejército colonial, y cumplimiento de la ley de escuadra.

Ya se ha dicho que el Gobierno acometerá la reforma de la ley de Jurisdicciones.

La enseñanza es objeto de preocupación presente para el Gobierno, sobre todo en los problemas referentes a la orientación de la cultura, al aumento de los organismos docentes, a la colación de grados y a la autonomía universitaria.

En el orden judicial entran en sus proyectos: la reorganización del Poder judicial, la simplificación del Enjuiciamiento y la determinación sencilla, clara y práctica de la responsabilidad judicial.

En materia eclesiástica buscará el Gobierno los medios más rápidos y convenientes para zanjar las controversias pendientes sobre el alcance de lo concordado, con la vista puesta en las realidades concretas, y la obligación firmísima de mantener expedidos y lisos los atributos y facultades del Estado.

En reorganización administrativa insistirá en la reforma de la Administración provincial y municipal y en la de mancomunidades, pero con un espíritu amplio que permita las modificaciones que en las mismas aconsejen los debates parlamentarios.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Queja justa

El maestro de la escuela desdoblada de Castiote de las Torres don José López Castillo ha dado cuenta al Gobernador de que, por falta de material y otros elementos indispensables, se veía precisado a cerrar la escuela, toda vez que el Alcalde de aquel pueblo se ha negado a facilitarle lo solicitado con arreglo a la Real orden de 21 de Febrero último.

Poseción

Se ha posesionado del cargo de maestro de una de las escuelas de niñas de Cabra doña María Luisa Sánchez Camacho.

Cese

Ha cesado en el cargo de maestro interino de la segunda escuela de niñas de Castro del Río don Juan R. Castro Navarro.

Revista

Ante el Alcalde de Pedroche han pasado la revista anual los pensionistas del magisterio residentes en aquella villa.

Presupuestos

En la Junta provincial se han recibido los presupuestos de material de la escuela de niñas de la aldea de las Sileras (Almedinilla).

Consignaciones

Los alcaldes de la Añora y los Blázquez han comunicado al Gobernador civil que no tienen en sus presupuestos ninguna cantidad en concepto de retribuciones o aumentos para los maestros de dichas villas.

Comisión provincial

Sesión del día 27 de Enero

Bajo la presidencia de don Manuel González López se reunió ayer la Comisión provincial, concurriendo las señoras Viguera, García Darán, Bastida, Maños Cebo e Inigues.

Leyda y aprobada el acta de la sesión anterior, se entró en el despacho del orden del día.

Fueron leídos un recurso de don Pedro Laguna Carmona contra la cuota que en el reparto de arbitrios extraordinarios le impuso la junta de la Rambla; otro de don José Ortiz Egas, otro de don José Luena Estrada, otro de doña Leonor, de la Teresa, doña Concepción y don Juan Bautista Cabello y otro de don Rafael Luena Porras contra la misma Junta, siendo todos desestimados.

A continuación fueron aprobados un presupuesto de material de oficinas que remite el Director del Hospital de Agudos y otro del pago hecho a las nodrizas por el Ayuntamiento de Fernán Núñez durante el tercer trimestre de 1912.

Por último, la Comisión se reunió en sesión secreta para tratar de un informe dirigido al señor Gobernador en la competencia que interesa se promueva el Alcalde de Aguilar al Juzgado de aquel partido en desahucio promovido contra aquel Ayuntamiento.

TRIBUNALES

Causa por asesinato y sedición

Ayer, en la sesión segunda de esta Audiencia, se celebró el juicio, con intervención del jurado, de la causa procedente del juzgado de Baena, por el delito de asesinato y sedición, contra Juan R. Trillo y dieciséis más.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, hizo el relato de los hechos en la forma siguiente:

En la tarde del día 16 de Abril del año de 1911, al bajar del Rosario el cabo de los guardias municipales de Luque Juan Rafael Trillo Roldán encontró a varios paisanos, hallándose, entre estos, Joaquín Jiménez Ortiz, en cuestión. Y como al aproximarse a ellos viera que el tal Jiménez tenía una navaja en la mano, se la reclamó, contestando aquel que en Luque no habla quien tuviese valor para quitársela.

El guardia Antonio José Ordóñez, que acompañaba al procesado, dió un palo en la muñeca al Jiménez, cayéndosele la navaja, pero luego cogióla y dióse a la fuga, siendo perseguido por dicho guardia y el cabo.

Como no pudieran darle alcance en el campo, regresaron a la población, yéndose el cabo a dar cuenta de lo ocurrido al Alcalde y dirigiéndose después a su casa, donde tenía un establecimiento de bebidas.

En este establecimiento se hallaba ya Joaquín, pistola en mano, llamando al Trillo y pidiendo unas copas, contra la voluntad de Antonio Luque Ruiz, a quien se encontró en la calle. Llamado el guardia municipal Augusto Ramírez por el criado del Trillo, trataron ambos de quitar la pistola al Joaquín.

En tal situación las cosas, llegó Trillo quien, arrebatado, sacó su revólver del bolsillo e hizo un disparo contra Joaquín, cuyo proyectil le penetró por la región clavicular, produciéndole la muerte instantáneamente.

Detenido el procesado fué conducido y encerrado en la cárcel.

Cuando la noticia del suceso se divulgó por la población, gran número de personas se dirigió a la cárcel, sacando al procesado a la plaza, donde le dieron infinidad de puñetazos y pedradas, que le ocasionaron numerosas heridas.

Los hechos relatados constituyen un delito de asesinato por el que procede imponer al procesado Juan R. Trillo la pena de dieciséis años, cuatro meses y un día de cadena temporal, y otro de sedición, por el que corresponde la pena de un año y ocho meses de prisión correccional a cada uno de los demás procesados.

Las defensas mantenían que los procesados no eran autores de los delitos que se les imputaban y, en su consecuencia, procedía absolverlos.

Reunidos los tribunales y prestada declaración por los procesados, verificáronse las pruebas testifical y documental.

El fiscal elevó a definitivas sus conclusiones provisionales para con el procesado Juan R.

Trillo y retiró la acusación de los otros dieciséis procesados.

La defensa pronunció un brillante informe, ratificándose en las suyas.

Resumió los debates el Presidente del Tribunal.

Retirados a deliberar los jueces de hecho, dictaron veredicto de inculpabilidad y el procesado fué absuelto.

Juicios orales

Hoy, en la sección primera, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Montilla, por el delito de atentado, contra Bartolomé Márquez Ramírez.

El abogado señor la Iglesia tiene a su cargo la defensa.

También en la misma sección habrá otro juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Luena, por el delito de estafa, contra Luis Jiménez Varona.

Será defendido por el abogado señor Carretero.

LA ESQUIVA

Grave torpeza mía la de aniar un amor que me envenena. Tan pronto brota en mí alma la alegría cuando la espada fría de tu desdén con saña la cerceas.

Y eres tú, la mejor encantadora de rostro de marfil y ojos de cielo: tú, la bella traidora, quien atormenta mi divino anhelo.

¡Ay! cuando el sol descorre el palido cenital de la alborada y el claro arroyo corre cantando por la vega perlumada,

quisiera que mi acento, hasta tu grato oído, en luz, esencia y notas diluido con piadoso candor llevara el viento.

Y cuando de la tarde en la agonía mudo el jilguero busca entre las flores su dulce compañía,

y un lento desbordar de surtidores llena el bosque de lánguida poesía; con la amargura que a la noche hiere viendo el día que muere,

mezclar quisiera mi etéreo querrello porque, firme en un empeño, bajo el débil falgor de alguna estrella palpitar en el mundo de tu anhelo.

¡Oh, triste destino! Jamás en tu bondad hallé un camino que mi ilusión llevara a mejor suerte. Mas non siendo mi mal varte y quererte ni dejó este cariño desahucio,

y pienso que me muero ¡cuando cierro los ojos por no verte!

Francisco Arévalo.

(Del libro en preparación «Ensayos».)

DE HACIENDA

Devoluciones

Se ha dispuesto que esta Tesorería de Hacienda devuelva las 1.000 pesetas que depositaron para reducir el tiempo de servicio en filas a don Eduardo Calero Rabio de la Cámara, don José María Jiménez Roldán y don José García García y 500 a don Francisco González Gómez, don Eduardo Castiells, don Miguel García Zalama y don José Rueda Priego.

Clases pasivas

El día 1.º del próximo mes de Febrero quedará abierto el pago a las Clases pasivas de esta provincia.

Pagos para hoy

En la Tesorería de esta Delegación de Hacienda será hoy satisfecho un libramiento expedido a favor del señor Presidente de la Junta de Protección de la Infancia, importante 339 35 pesetas.

80

ventajosa... hay sobre de hombres ricos... la cuestión es saberlos atraer, lo cual es fácil cuando uno es joven y seductor. Si he transigido totalmente, contentándome con ser la mujer de tu padre, es porque los míos se ocuparon poco de mi porvenir y me dejaron demasiada libertad, sin ocuparse de dirigir mis esfuerzos hacia un objeto que por culpa suya no ha tenido lugar, pero que tú verás realizado gracias a nosotros, excelentes padres que te amamos con inteligencia y sin egoísmo. Tu padre y yo nos vamos haciendo viejos, tu padre principalmente, y no tardará mucho en cumplir la edad en que lo jubilarán y le dejarán reducido a la mitad del sueldo que hoy tiene, ¡casi en la indigencia! Es, pues, necesario no perder tiempo para conseguirte una posición brillante que nos permita pasar cerca de tí los pocos años que nos faltan que vivir...

—¡Ah, mamá! exclamó Teresa conmovida.—Papá y tú vivireis aún largo tiempo.

—No lo deseo si no hemos de vivir gozando de una posición desahogada—exclamó la madre de Teresa.—Más valdría morir en seguida que continuar arrestando una vida de privaciones semejante a la que hemos tenido hasta el presente... Es necesario que te cases con un hombre rico, muy rico, porque nosotros no consentiremos nunca en dejarte casar con un hombre de mediana posición. Todo lo que hemos sufrido con nuestra mediocridad nos hace intratables, tanto por tu propio interés como por el nuestro. Serás millonaria ó no te casarás. Es cosa absolutamente decidida por tus padres.

Teresa frunció ligeramente el ceño. Lo que acababa de oír le permitía leer el fondo del pensamiento de su madre, que le producía un terror instintivo.

Caja de Depósitos

Don Mateo Márquez 37'80, don Manuel Enriquez 622'22 y don Enrique Molina y Borrogo 578'50.

AVISO

Don Armand Dufour, director de la Escuela Superior Francesa establecida en esta ciudad, y su hermano don Jorge, profesor de la misma, con motivo de cumplirse el día 28 de Enero el aniversario de la muerte de su querida madre (Q. E. P. D.), se proponen en su memoria dar instrucción gratuita en referido establecimiento, hasta terminación de cualquiera de las carreras que en él se cursan, a cuatro niños de diez a doce años, naturales de Córdoba, preferentemente huérfanos y desamparados o de padres acreditados de buenos conductos.

Se ruega a los que quieran solicitar el disfrute de dicho beneficio dirijan su solicitud, por correo interior, al Director de la Escuela Superior Francesa, acompañando la documentación siguiente:

- 1.º Partida de bautismo del niño.
 - 2.º Certificado de buena conducta y aprovechamiento para el estudio, expedido por el actual profesor del niño.
 - 3.º Certificado del señor cura párroco correspondiente acreditando la orfandad del niño o, en su caso, la pobreza de los padres, su inutilidad para el trabajo y sus buenas costumbres, etc.
- Se recibirán las solicitudes hasta el día 1.º de Marzo, no admitiéndose recomendaciones de ninguna especie.

La tertulia de don Lope

Muchas veces me ha asaltado la idea de hablar de la tertulia de este señor don Lope, y otras tantas he desistido de tal empresa, considerando que sólo hubiera podido acometerla con éxito brillante la pluma de Balzac, o la de nuestro Caldés.

El personal era eterogéneo. Con las figuras, físicas y morales, de aquellos tertulianos, habría tela cortada para una obra larga, para hacer un estudio psico-fisiológico en que podría hermosearse el interés con la amenidad y la enseñanza.

Pero ya que mis escasas fuerzas descriptivas y disectoras sean insuficientes para emplear en semejante tarea, habré de limitarme a trazar algunos breves capítulos de ese libro que podría escribirse. Y allá va el primero.

Fantasma numérica

Se hablaba una noche de los multimillonarios, de esos seres afortunados que han conseguido reunir un capital fabuloso, cuya renta se eleva a muchos miles de duros diarios, y que pueden satisfacer todos sus caprichos, hasta los más extravagantes e inverosímiles... Porque ya se sabe que el oro es una palanca con más poder que la hipotética de Arquímedes para remover el mundo.

—Eos hombres—dijo un literato—no tienen talento, ni inventiva, ni ingenio, más que para ganar dinero. Aparte de esa vocación o aptitud (envidiable, no lo niego) carecen de ideas originales, de genio para emplear debidamente sus millones. Salvo algunos que dejan una parte de su colosal fortuna para fundar asilos o universidades, por regla general lo que hacen es satisfacer caprichos vulgarísimos, a veces ridículos, de escasa o ninguna utilidad para sus semejantes. Así lo dice y lo razona Máximo Nordau en un artículo que leí hace tiempo; a ningún multimillonario se le ha ocurrido nada grandioso, magnífico, sorprendente, para sí ni para los demás: «no saben manejar diestramente la varilla mágica (según la gráfica frase de Nordau) y la

sostienen con su pata torpe y paráltica como si fuera un cucharón».

—¡Vaya, vaya!—dijo la señora de don Lope.—Si con ese cucharón dan de comer a muchos infelices hambrientos... ¿qué importa que sean unos rutinarios, como dicen usted y ese señor Nordau que cita?

—Conformes—agregó un anticlerical—pero muy pocos de esos Creasos o Edoares modernos dejan su dinero a beneficio del público indigente. En España, a lo menos, la mayor parte de nuestros ricos que mueren sin herederos forzosos, legan sus capitales a los jesuitas, o a los agustinos, o a los dominicos, o para edificar nuevas iglesias o conventos.

—¡Cállese usted, hereje!

Tomó entonces la palabra un doctor en Ciencias, diciendo:

—Si yo dispusiera de unos tres mil millones de duros...

—¡Echa!

—¿Qué atrocidad!

—¡No se queda corto!

—¿He dicho demasiado? Pues no es más que el triple de la indemnización de guerra que tuvo que pagar Francia a Alemania después de la campaña de 1870...

—¡Bueno! ¿qué haría usted con esa enormidad de millones?

—Resolver una duda geológica, dando la razón a uno de los dos bandos; o a los que sostienen la teoría del fuego central en nuestro globo, o a los que opinan que este es una bola maciza. Para ello emprendería la obra titánica de abrir un pozo circular de un kilómetro, o más, de diámetro, hasta el centro de la tierra (unas mil quinientas leguas de cuatro kilómetros); y ya metido en semejante empresa, continuaría el pozo hasta los antipodas.

—¿Y qué iría ganando con eso la Humanidad?—preguntó la señora.

—Ganaría la ciencia.

—Déjese usted—dijo un banquero—de conquistas científicas que no reportan ventajas a los humanos.

—Es que las reportaría también—insistió el doctorcillo.—Reflexionen ustedes que si resultara ser falsa la de la incoherencia interior de nuestro mundo, y fuese viable la apertura de ese pozo, se podría viajar de un extremo a otro del planeta, por ejemplo, desde aquí a los antipodas, en línea recta, y no siguiendo por la superficie la curva de la esfera terrestre... ¿Cuántos kilómetros de trayecto se economizarían? Es fácil calcularlo, teniendo en cuenta la razón de la circunferencia al diámetro...

—¡Cualquier día...—apuntó la señora—me dejaba yo tragar por ese pozo horrible para hacer una visita a los antipodas!

—Mejor emplearía yo esos millones—dijo el banquero—en unir a Europa con América por medio de túneles submarinos, empresa más fácil que la del pozo que entusiasma al doctor.

—¿Y qué haría usted con esos quince mil millones de pesetas?—preguntaron a un señor viejo, que tenía fama de bromista.

—Yo me daría la satisfacción de ser testa coronada.

—Sería usted plagiarlo de Lebandy.

—¿Compraría usted alguna región de África o de Asia?

—Nada de eso; rey de mi país, de España... (Explosión de risas en el concilio.)

—Maldito el trabajo que me costaría—continuó impertérrito—reclutar un millón de soldados a cinco duros diarios. Cada soldado me saldría por 1.825 duros anuales, y el total del ejército por 1.825 millones. Y todavía me quedarían 1.175 millones de duros para generales, jefes, oficiales y material de guerra. Esto, suponiendo que tardase un año en vencer, pues yo creo que sería cuestión de un par de meses. Ya verían ustedes cómo al olorillo de las 25 pesetas diarias (pagadas religiosamente) solicitarían el honor de pelear bajo mis firmantes ban-

se había levantado, y en bata y con zapatillas estaba mirando a la calle por la ventana abierta y por entre las rejas de la persiana.

La joven no la oyó entrar y no se movió.

—¿Pero qué es eso? ¿Te has vuelto loca?—exclamó encolerizada Eugenia.

Al oír la voz de su madre, Teresa, estremeciéndose de pies a cabeza, encorrida como una amapola, se volvió.

—Mamá—dijo.

—¿Con un frío como el que hace te pones medio desnuda a la ventana abierta de par en par? ¿Pero no conoces que puedes coger una pulmonía, desgraciada? ¿Qué mirabas que tanto te llamaba la atención?

La joven se puso aún más colorada.

—No miraba nada—balbuceó con voz apenas perceptible.

—Entonces, ¿por qué tenías la ventana abierta?

—Para tomar un poco el fresco.

—¡Que tontería! Pronto, vuélvete a la cama enseguida. Teresa se apresuró a obedecer.

Eugenia se acercó a la ventana, abrió las persianas y las cerró sin ocurrirsele mirar a la calle. Si lo hubiera hecho hubiera sorprendido a Gastón detrás de las cortinas de la vidriera grande de su estudio acechando el momento de ver abrirse la ventana del cuarto de su adorada.

Como en vez de abrir la persiana la hija, fué la criada quien la abrió, Gastón se apresuró a esconderse.

Después de cerrar la ventana Eugenia encendió un fósforo y prendió fuego a la chimenea que había dejado preparada la criada la noche antes, y poco después estaba perfectamente encendida y Eugenia instalada en una butaca a la cabecera de la cama de Teresa.

20

deras individuos de todas las clases sociales, y me sobrará gente...

—Viva el rey de oro!—gritó el doctor.
—Creo recordar—dijo entonces el literato—que Máximo Nordán, hablando de los archimillonarios a quienes no se les ocurre nada notable, hace una excepción a favor del barón de Hirsch, que pretendía fundar una gigantesca colonia judía en la República Argentina. Como primer envite aportaba 50 millones de francos, decidido a llegar a 400...

—Y todo eso para los indios?—repuso la señora.—¡Vaya, veo que no necesitan ustedes, ni se les ocurre, más que disparates! Y todo por inventar algo original y fuera de lo corriente... Si yo tuviera esos miles de millones que pedía el doctor debería con arreglo a los principios de la santa caridad, dando de comer a miles de famélicos, que no faltan en el mundo. Sería una multimillonaria completamente vulgar, pero también completamente humanitaria.

—¿Le satisfaría mucho dejar unos cuantos millones para los pobres?
—Sin duda alguna!
—Pues déjelos usted.

—¿Y cómo? ¿Dónde los tengo?
—En la mano de usted está el legárselos al morir, siempre que se resigne a saber que no podrá disfrutar de la herencia sino... algunos siglos después del fallecimiento de usted.

—A ver, explíqueme eso.

Ramiro Blanco.

INFORMACIÓN MILITAR

Permiso

El segundo teniente del regimiento de la Reina don Rafael Montero Cabañas ha solicitado quince días de permiso para Melilla.

Destinos

El profesor veterinario don Reinerio García de Blas, que prestaba sus servicios en la Remonta, ha sido destinado, por ascenso, al duodécimo regimiento montado de Artillería, y el veterinario segundo del regimiento de lanceros de Sagunto don César Desvial, recientemente ascendido, a la Comandancia de Artillería de Mallorca.

Pensión

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha declarado con derecho a la pensión de 182 pesetas anuales a Rafael Sánchez Rincón Tienda y María Dolores García Herencia, padres del soldado José Sánchez Rincón García, vecinos de Castro del Río.

Traslados

El Subinspector de este tercio de la Guardia civil don Eduardo González Escandón ha sido trasladado al 19.º tercio, con igual cargo, habiendo sido nombrado para sustituirle el del mismo empleo don Ernesto Echevarría Castañeda.

La sesión del Ayuntamiento

Ayer, a las cinco y cuarto de la tarde, se reunió el Cabildo municipal bajo la presidencia del alcalde don Salvador Muñoz Pérez.

Asistieron los concejales señores López Serrano, Caballero Molina, Enriquez, Pérez de Luque, Aguilar Catalán (don José y don Ricardo), Moya, Moraga, Navarro Piña, Gutiérrez Villegas, Grande, Aguilar Delgado, Doval de San Román, Carrillo Pérez, Salinas (don Francisco), Jiménez Fernández, Fernández Vergara, Morán, León Álvarez, Aumente y Tienda.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior y antes de entrar en el orden del día, la Presidencia dió cuenta del fallecimiento de la señora madre del concejal don José Sanz Noguera, acordándose a propuesta suya que conste en acta el sentimiento de la Corporación y que una comisión compuesta por don Manuel Enriquez, don Francisco Salinas y don Carlos Pérez de Luque pase al domicilio del referido concejal para darle el pésame.

Aprobada el acta de la sesión anterior fué leído un expediente relativo a las obras complementarias que se necesita hacer en el Matorral público.

El señor Salinas propuso que además de dichas obras se reparan los tejados, pues hay muchas goteras, y el gasto que este trabajo origina es insignificante, y el señor Moraga solicitó que se limpien dichos tejados.

Se acordó ampliar el presupuesto para dichas obras.

Fueron aprobadas una moción de la comisión de Policía rural para que se prosigan las obras de reconstrucción del puente de Santa Matilde, una instancia de don Francisco Flores para construir una casa de nueva planta en el solar de la número 29 de las calles del Doctor León Torrelas y Castro Esquinas, otra de don Antonio Arjona pidiendo licencia para conver-

tir un claro de ventana en puerta en la casa número 145 de la calle Agustín Moreno y otra de los industriales que se dedican a la venta de pescado, solicitando un concierto para el pago de los derechos por reconocimientos sanitarios.

A continuación fueron leídas las siguientes instancias:

De don Guillermo Belmonte Müller solicitando que se adquirieran algunos ejemplares de su obra literaria «Entre la Nochebuena y el Carnaval»; de don Antonio Morilla de la Torre solicitando alguna subvención para publicar una obra literaria de asuntos cordobeses; de don Antonio Caballero donando 50 ejemplares de su libro «Homenajes a Eduardo Luena», y solicitando se contribuya al gasto de la edición, y por último de la don Francisco Alvarez Yuste pretendiendo que se subvencione la publicación de dos tomos de poesías de que es autor.

El señor Salinas preguntó a la Presidencia si la comisión había tomado algún acuerdo sobre este particular. Además propuso que se subvencionasen a autores pobres, que realmente no tengan medios para editar sus obras.

El señor Gutiérrez Villegas contestó al señor Salinas manifestándole que la comisión, a la que él pertenece, se ha atendido en un todo a lo consignado en el presupuesto.

El señor Morán defendió la instancia del señor Belmonte, considerando que es una gran obra la que ha editado dicho autor, al propio tiempo que considera que se deben de subvencionar las obras puramente cordobesas.

El señor Pérez de Luque contestando al señor Salinas dijo que la comisión no está autorizada para averiguar si los autores son pobres o ricos.

La Presidencia hizo el resumen, fundándose en que en los presupuestos hay dos consignaciones: una para obras publicadas y otra para ayudar a su publicación.

Se acordó aprobar todas las instancias con la salvedad de que no se paguen las subvenciones hasta que las obras estén editadas y, por tanto, obre en el Ayuntamiento el número de ejemplares marcado por la comisión.

Por último, se aprobaron las cuentas favorablemente informadas por las comisiones respectivas.

La crisis obrera y los trabajadores de Córdoba

Una comisión de obreros de Córdoba visitó ayer al Gobernador civil de la provincia para entregarle la exposición que reproducimos más abajo.

El señor Garrea estuvo afectuosísimo con sus visitantes y les prometió remitir el documento inmediatamente al Jefe del Gobierno, atenciones por las cuales nos ruegan los obreros que reiteremos el testimonio de su gratitud a nuestra primera autoridad.

He aquí la exposición:
Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.

Excmo. señor:

La crisis, verdaderamente grave, que atraviesa la región andaluza, agudizada este año por la sequía de meses anteriores, hace que el problema de la carencia de trabajo se presente hoy con caracteres más alarmantes, por lo que, las sociedades obreras de Córdoba, respetuosamente ante V. E. encarecen la inmediata necesidad de imprimir mayor impulso a las obras públicas comprendidas en esta provincia, al objeto de remediar en parte la miseria que actualmente invade los pueblos, en su mayoría agrícolas y que se ramifica igualmente a las artes de construcción.

Según proyectos conocidos, existen obras próximas a realizarse bajo los auspicios del Estado, algunas de verdadera importancia, tales como un edificio para la Escuela de Veterinaria, otro con destino a las oficinas de Correos y Telégrafos, además un edificio para las oficinas de la Delegación de Hacienda de esta provincia y otros de no menos importancia, construcciones que demandarían el empleo de gran número de obreros, conjurando aunque fuese accidentalmente la crisis de trabajo que en la actualidad sufrimos.

En atención a lo consignado esperamos que V. E. influirá decididamente porque se aceleren los procedimientos administrativos y de orden técnico con el fin de que estas obras puedan comenzar su ejecución a la mayor brevedad.

El espectáculo de miseria que impera en nuestra región, se evidencia con el gran número de mujeres, niños y hombres que se concentran en la ciudad, huyendo de los distritos rurales por falta de pan y trabajo.

Llamamos la atención del Gobierno acerca del fomento del crédito agrícola que le daría medios a esa población campesina, para que permaneciera en sus pueblos y hogares cuidando con estímulo la tierra que le proporcionaría mejoramiento y alguna prosperidad.

Igualmente esperamos de ese Gobierno que respondiendo a sus públicos vaticinios acometa con laudable propósito las reformas sociales, muy señaladamente la extensión de la ley de accidentes del trabajo para los obreros agrícolas, construcción de casas baratas y el seguro de retiro para ancianos trabajadores, como exigen los principios más elocuentes de justicia social.

Confianza que nuestra instancia obtendrá benévola y entusiasta acogida por el alto organismo que preside la dirección y administración pública española esperamos del notorio celo de V. E. que resolverá en justicia lo que anteriormente exponen estas sociedades obreras.

Córdoba 19 de Enero de 1913.
Firman esta exposición los presidentes de veintinueve sociedades obreras.

GRAN TEATRO

Anoche, en función popular, fueron representados por la compañía Rodrigo el renombrado drama en cuatro actos de don Santiago Rusiñol, traducido al castellano por don Joaquín Dicenta, titulado «El Místico», y el juguete cómico de don Vital Aza denominado «Los tocayos».

Al teatro asistió numeroso público. El señor Rodrigo hizo un «Místico» asombroso, demostrando su alto valer de artista maduro y con facultades.

En la muerte del «Místico», sobre todo, apoderóse de la atención de los espectadores que, como en un éxtasis contemplativo, seguían el fatigoso curso de las palabras y movimientos del actor.

Justas y repetidas ovaciones premiaron su labor.

Luisa Cano, como siempre, estuvo admirable. Igualmente los señores Contreras, Cano y Martí, la señorita Estrella y la señora Vedia.

En «Los tocayos» distinguiéronse la señora Vedia, la señorita Estrella y los señores Cano, Ortega, Silva y Tejero.

Y de jo la pluma porque me ha parecido oír la voz de un gato romántico que anuncia a su felina Julieta: ¡Ya viene el día!

Favarelo.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 27

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 83.85 pesetas.—5 por 100 amortizable 101.85.—Órdenes hipotecarios 4 por 100 101.75

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 449.00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 290.00.—Banco Hipotecario, 000.00.—Banco Hispano Americano, 000.00.—Banco Español de Crédito, 128.75.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Cañillas, 100.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 000.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 7.05.—Londres a la vista, 26.97.

Metalos preciosos.—Centenas antiguas, 8.05.—Id. nuevos, 6.05.—Ore antigua, 7.05.—Idem nuevo, 6.05.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 25 de Enero.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden dictando disposiciones para evitar la introducción fraudulenta de coches automóviles extranjeros.

Junta provincial del Censo.—Circular anunciando a los alcaldes el envío del nomenclator correspondiente a cada Municipio en 31 de Diciembre de 1910.

Junta provincial de Instrucción pública.—Circular convocando a las maestras que deseen figurar en la lista de aspirantes para los nombramientos de las que, en concepto de interinas, han de servir las escuelas de niñas vacantes en esta provincia.

Ayuntamientos.—Anuncio de la subasta de un pedazo de huerta y dos partes de casa convocada por el de Palma del Río.—Idem de las que efectuarán el de La Rambla para arrendar el impuesto de consumos y el de Pueblonuevo del Terrible para el arriendo del servicio de limpieza pública.

Listas electorales de compromisarios para senadores de Rute, Villanueva de Córdoba, Santalla, Villanueva del Duque, La Carlota y Granjuela.

Jugados.—Edictos del de Córdoba anunciando la subasta para la venta de las fincas que expresamos de Cabrera encargando la buca de setecientas pesetas en billetes del Banco de España robadas el 17 del actual por tres desconocidos a un vecino de Luena, en la carretera de dicha ciudad a Doña Mengo, y del de Castro del Río la de cuatro cargas de paja, una siarra y dos almofarces sustraídos el 17 del corriente de una huerta del pago de Barzudo, de aquel término.

Fábrica militar de Subsistencias.—Anuncio del concurso que celebrará el 6 de Febrero para adquirir trigo.

GACETILLAS

Romería a Trassierra

El domingo próximo, día 2 de Febrero, se celebrará en dicha aldea la solemne fiesta que anualmente se consagra a la Santísima Virgen, titular de la misma, en el misterio de su Purificación, estando el panegírico a cargo del elocuente orador sagrado don Francisco Alvarez Baeza.

Además de la fiesta expresada se preparan distracciones sencillas y recreativas, con las que se promete un gran día de expansión a las muchas familias que se disponen a subir a expresada aldea.

Defunción

Ayer dejó de existir en esta capital la respetable señora doña Carmen Noguera Mills, que ha bajado al sepulcro pocos días después de ocurrir el fallecimiento de su esposo don Rafael Sanz.

La finada, por sus acendrados sentimientos católicos, por su caridad y por sus excelentes dotes de carácter, gozó del respeto y la consideración de cuantas personas la trataron. Los funerales en sufragio por su alma se celebrarán hoy, a las tres de la tarde, en la iglesia parroquial del Salvador.

Eviamos el pésame más sincero a los desconsolados hijos, hermanas y demás parientes de la señora Noguera y pedimos a Dios que les conceda la resignación necesaria para sobrellevar este nuevo y rudo golpe.

Accidentes

En la Casa de Socorro fueron ayer asistidas las personas siguientes:

José Ramírez Requena, de 72 años de edad, sin domicilio, de una herida contusa en la región occipital.

Moisés Casado Espejo, de 23, habitante en la calle María López de Ros, número 13, de una herida incisa en la mano izquierda.

Rafael Rivas Méndez, de 26, que vive en la calle Pedro Muñoz, número 10, de una contusión en el dedo índice de la mano derecha.

María Campos Pantas, de 24, domiciliada en la calle de Jesús Nazareno, número 1, de dos heridas incisas en la mano derecha.

E Isabel Romero Montero, de 3, que habita en la calle Madera Alta, número 9, de la fractura radio cubital izquierda.

La parroquia del Espíritu Santo

El día primero de Febrero empezará a funcionar como parroquia la iglesia auxiliar del Espíritu Santo.

Enlace

En esta capital han contraído matrimonio la simpática señorita Dolores Moyano Muñoz, hija del conocido industrial don Rafael Moyano, y el apreciable joven don Antonio García Torres.

La ceremonia se verificó en la iglesia parroquial de San Miguel.

El rector de la misma don Miguel Blanco bendijo la unión y apadrinaron a los contrayentes don Luis Manso y su esposa doña Carmen Aguilar, tios de la desposada.

Actuaron de testigos don Manuel Retamosa Reyes y don Leonardo Manso y Monje.

Los numerosos invitados pasaron desde el templo al domicilio de los padres de la novia, donde se les obsequió espléndidamente.

Desesamos al nuevo matrimonio todo género de venturas.

Intento de robo

En la calle del Casto, número 5, se registró anoche un nuevo intento de robo, el que, por fortuna, no tuvo más consecuencias desagradables que la alarma que produjo en los vecinos.

Estos atribuyen la repetición de los intentos de robo a la falta de la luz del faro; que antes había en aquel sitio.

Convenría mucho que las autoridades cuidaran de evitar estos lamentables sucesos.

Obras nuevas

La compañía del Gran Teatro ha admitido dos obras de un chispante autor local, una de las cuales ya ha sido puesta en ensayo.

Nombramiento

En junta general celebrada en la noche del día 23 del corriente por la importante sociedad obrera «La Protectora» fué nombrado, por unanimidad, presidente honorario nuestro distinguido amigo el teniente de Alcalde de este Ayuntamiento don José Carrillo Pérez, al que anteaer visitó la Junta directiva y le entregó el diploma honorífico que le dedica la mencionada sociedad.

Buen servicio

Por orden del partido don Manuel Bellido han sido retirados de la venta pública dos kilos y medio de pescado, que se hallaba en malas condiciones.

«Dragón. Chancos de Goma.» La única marca DOBLE reforzada.—De venta: José Peláez. Carlos Rubio número 5

Sumario

He aquí el sumario del último número del Boletín Eclesiástico:

Circular para los días de Carnaval.—Idem para Cuaresma.—Idem ordenando retirar un nuevo volumen para las bibliotecas parroquiales.—Edicto del Provisorato anunciando la permuta de los curatos de Palma del Río y Puente Genil.—Idem de la Delegación de Capellanías sobre conmutación de una en Priego.—Acción de gracias por felicitaciones de Pascoa.—Carta de los Obispos de Portugal a los de España.—Bibliografía.—Neurología.

Citación

El mozo Idefonso Artero Sánchez, hijo de Idefonso y de Carmen, natural de Puebla de las Infantas, debe presentarse en el negociado de Quintas de la Secretaría municipal con el objeto de informarse de un asunto de su interés.

Camorristas

En la calle de Angel de Saavedra cuestionaron Antonio Sarrano Pérez, Francisco Alcalde Madrid y otros dos sujetos apodados Calle las burras y el Cucharero, siendo detenidos los dos primeros, a uno de los cuales se le intervino una pistola del calibre doce, cargada.

Teatro Circo

El próximo sábado se reanudarán en el Teatro Circo las representaciones de variedades. Uno de los números que figurará en el cartel será el de la popular cantadora de flamenco «Niña de los peines.»

Incorporación

Se ha incorporado al Instituto Colegio de Abogados de Córdoba, con estudio cerrado, don Luis Fernández Trojillo.

Al interesado

En la oficina de la guardia municipal está depositada una busfanda que fué hallada en la vía pública.

Cesantía

Ha sido declarado cesante, por haber cumplido la edad reglamentaria, el vigilante del cuerpo de Vigilancia Bartolomé Francisco, que prestaba sus servicios en esta capital.

Un banquete

El Ateneo de Sevilla ha obsequiado con un banquete a nuestro distinguido amigo don José Fernández Bordas, para celebrar el éxito de las conferencias que ha ofrecido en aquella ciudad.

El señor Fernández Bordas prepara otros dos conferencias en la capital vecina, una referente a Wagner y otra a Bastboven.

Escandaloso

Ha sido detenido un sujeto llamado Francisco Ruiz Varo que, en estado de embriaguez, promovió un fuerte escándalo en la calle del Conde de Gondomar.

Traslado de un preso

Se ha dispuesto que el recluso en la cárcel de Córdoba José Montero Ruiz sea trasladado a la de Jaén a la disposición del Presidente de la Audiencia.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre 21.20.—A la sombra, 18.40.—Mínima, 8.20.—Medía, 12.30.—Oscilación, 8.20.—Agua de lluvia en milímetros, 0.00.—Agua evaporada en milímetros, 1.00.

Observaciones hechas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0° 756.70.—Temperatura a la sombra, 10.20.—Idem de termómetro húmedo, 9.80.—Tensión del vapor, 8.80.—Humedad relativa, 95.00.—Estado del cielo, casi cubierto.—Dirección del viento, N. E.—Fuera, ventolinas.—Velocidad en kilómetros, 44.

Licencias de caza

El Gobernador civil concedió ayer licencia de caza a los vecinos del Vico de los Pedroches don José Lozano García y don José Medina Muñoz, al de Montilla don Angel Delgado Alonso, al de Pueblonuevo del Terrible don Alfonso Ramírez Ramírez, al de Nueva Carteya don Fernando Ruiz Gómez y al de Puente Genil don Pascual García López.

LA SEVILLANA vende encajes, fajas bordadas, hilos, cintas y arfillos de novedad más barato que todas las demás casas de la localidad.

Subasta

Para el día 29 de Marzo se ha señalado la celebración de la subasta para construir los pases superiores y los acueductos y demás obras que requiere el paso de las madre viejas, en el trozo primero del canal de riego del valle inferior del Guadalquivir, en las provincias de Córdoba y Sevilla.

Traslado

Ha sido trasladado a la Administración de Correos de Bajalanc el oficial cuarto don Miguel López Obrero Navarro, que prestaba sus servicios en Córdoba.

De toros

Se ha encargado de la representación de los jóvenes cordobeses Francisco Herrera (Herrera) y Antonio Moral (Moralito) el buen aficionado don Antonio Pérez, domiciliado en la calle de San Fernando, número 125.

Detenido

En la estación de Pañarroya ha sido detenido Rafael García Torres, vecino de Asnaga, en el momento en que robaba un billete de cien pesetas al viajero Vicente Camacho Robas.

El diario

De la finca de la Isla, del término de Almodóvar del Río, han sido robadas tres caballerías, suponiéndose que los autores del hecho sean tres gitanos que fueron vistos por aquellas inmediaciones.

En libertad

En Villavieja ha sido puesto en libertad el gitano Manuel González Cruz, que se encontraba detenido en aquella cárcel como autor de un robo de caballerías, habiéndose comprobado que eran de su pertenencia legítima.

¿Dónde estará?

De un molino inmediato a Adamuz ha desaparecido un cántaro con nueve arrobas de aceite, ignorándose qué día haya sido el autor del hecho.

UNA MADRE AGRADECIDA

Una señorita en la flor de la juventud está pálida, ojerosa, inapetente, tose, se cansa al menor esfuerzo, tiene náuseas, vómitos, desarreglos de la menstruación, etc.

«Use el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD», dice el Médico, y su hija cambiará radicalmente, volviéndola el color, la alegría y la salud; DOS SOLOS FRASCOS DEL JARABE HIPOFOSFITOS SALUD la ponen sonrosada, bien nutrida y la curan en absoluto de su dolencia.

Toman Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD, dice la madre a todas las enfermas que padecen de CLORO ANEMIA, curó a mi hija en poco tiempo, es un deber de madre dar este consejo. Veintidos años de maravillosos resultados. Si se ofrece algún similar recházese; la oferta es interesada.

«EL TE CHAMBARD» es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

«¿PUEDE usted decir WINTER tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará.» Véase el anuncio en 4.ª plana.

— LIQUIDACION —
— LA ORIENTAL —

— Joyería, Platería y Relojería —

Por tener que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

— Las jaquecas tan frecuentes en las señoras desaparecen tomando el organismo con Hemoglobina Asimilable Sanguine.—Véase farmacias.

«Esta miraba a su madre con instintivo temor, preguntándose cuál podía ser el objeto de aquella visita tan de mañana.

—En cuanto se temple la habitación te levantarás y te lavarás y te vestirás en seguida. Almorzaremos temprano para salir a tiendas. A propósito, tengo que darte una gran noticia.

—¡Una gran noticia!—repitió la joven.

—Sí.

—¿Cuál, mamá?

—Que el sábado que viene iremos a un baile.

—¡Ah!

—Y no a un baile de tres al cuarto, sino a un baile oficial en el Hotel de Ville.

Teresa no recibió la noticia con el entusiasmo que su madre sin duda suponía que debía causarle la noticia.

Y continuó diciendo:

—Es preciso que hagas tu entrada en el mundo con un vestido del mayor gusto, que llame la atención. Antes de volver a casa pasaremos por la de la modista. ¿Qué dices a eso?

—Yo nada absolutamente, mamá.

—Sabes que tu respuesta y la cara que pones son más singulares. Por ventura, ¿no eres coqueta?

—Yo no sé, mamá.

—Pero qué, la idea de ir elegantemente vestida y asistir a un baile, ¿no te entusiasma?

—¡Iré donde me mandes y tendré gusto en obedecerte.

—Esa es una respuesta de colegiala!—exclamó Eugenia.—No se trata de que me obedezcas; te pregunto si te gustará ir a las reuniones.

—¿Cómo quieres que lo sepa si no he ido nunca? Pero ¿por qué hemos de ir?

—¿Por qué?

—Sí.

—He venido a tu cuarto tan de mañana expresamente para explicártelo.

Teresa miró a su madre con la mayor sorpresa.

No se trataba por lo visto únicamente de una diversión, sino de algo misterioso que le iban a decir.

Eugenia procuró hablar en tono persuasivo y meloso, que no le era habitual.

—Mira, hija mía, tu padre, tu buen padre y yo nos hemos impuesto los mayores sacrificios para educarte con el esmero que lo estás. Ya sabes que no tenemos fortuna ni más recurso que el sueldo de tu padre, sueldo reducido que nos obliga a vivir con la mayor economía. Pero tratándose de tu porvenir, no hemos hecho ningún cálculo, no hemos economizado nada, convencidos de que nos agradecerías lo que hacíamos por tí, y que nos daría algún día pruebas de tu agradecimiento.

ALMACENES DE VICTORIO BARTOLOMÉ MILLA

SUCESOR DE MILLA Y PÉREZ

Avenida de Canalejas (antes Colón) n.º 4.

Para comprar hierros, aceros, chapas, viguetas, cementos, ferretería, pinturas esmalte y otros materiales de construcción, visitad estos grandes almacenes.

+
PRIMER ANIVERSARIO
MADAME

ELISA IXART DE DUFOUR

FALLECIÓ PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR
EL DÍA 28 DE ENERO DE 1912
A LOS CUARENTA Y NUEVE AÑOS DE EDAD

— Las honras solemnes que se celebren en la Real Iglesia de San Pablo el día 28 del mes corriente, a las diez y media de la mañana, y todas las misas que se recen por los señores sacerdotes invitados, serán ofrecidas por el alma de referida señora.
Sus desconsolados hijos don Armando y don Jorge suplican a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios nuestro Señor.

+
LA SEÑORA

DOÑA CARMEN NOGUER MILLA

HA FALLECIDO EL DÍA 27 DE ENERO DE 1913
A LAS OCHO DE LA MAÑANA
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

— Su Director espiritual; sus hijos don Rafael, don José, doña Cermen, doña Purificación y don Eduardo; hijos políticos doña María Barabino León, doña Trinidad Ortiz Ribó y don José Laguna Cubero; hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

— Suplican a las personas que por olvido no hayan recibido escueta de invitación se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las tres de la tarde, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)
Madrid 27 y 28 — De 4 de la tarde a 5 de la madrugada.

Madrid

Los obreros de construcción

Los obreros de los distintos gremios del ramo de construcción han reanadado hoy el trabajo, sin incidente alguno.

Se ha llamado a los que se fueron a provincias en busca de colocación para que vuelvan a sus talleres respectivos.

El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que está satisfachísimo de la solución de la huelga así como del hecho de que apesar del paro forzoso de muchos obreros durante ocho días, la paz ha sido absoluta y no se ha registrado sucesos alguno desagradable.

La declaración ministerial

El Conde de Romanones visitó esta mañana a Montero Ríos y Moret.

Refiriéndose a estas entrevistas dijo que, apesar de que los presidentes de ambas Cámaras se hallan enfermos sufriendo ataques de reuma habló con ellos extensamente de la declaración ministerial.

Añadió que le contraría mucho cuanto se viene diciendo acerca de tal declaración porque luego puede resultar el parto de los montes a causa de su modestia.

Repitió que el retraso en facilitar la a la prensa obedece a la precisión de consultarla con los ministros, presidentes de las Cámaras y prohombres del partido liberal.

Y, por último, dijo que como no le gusta dar preferencia a periódico alguno, mañana se la facilitará a todos juntos.

Claro es—terminó Romanones—que cualquiera puede deducir fijándose en cuanto dijo en el discurso que pronunció en Santander el verano último y en lo que he venido haciendo durante mis tres meses de Gobierno.

La finalidad principal de este documento será justificar por qué no se abren las Cortes inmediatamente.

Obsequios

Una comisión de diputados presidida por don Martín Rosales visitó a la viuda de Canalejas y a la esposa de García Prieto para entregar a cada una de dichas señoras un juego de café modelado por Benlirre.

Estos regalos son un recuerdo de la firma del Tratado franco-español sobre Marruecos, en el cual trabajaron con tanto acierto como constancia los esposos de las damas citadas anteriormente.

Estado del Tesoro

La cuenta corriente en oro que tiene el Tesoro actualmente en el Banco de España se eleva a setenta y ocho millones.

La fabricación de cerillas

El Ministro de Hacienda conferencia con el representante del Estado en la sociedad arrendataria del monopolio de las cerillas fosforicas para estudiar el modo de mejorar la fabricación, sustituyendo el fósforo vivo por una pasta especial.

El Ministerio del Trabajo

Villanueva hablando de la creación del Ministerio del Trabajo ha dicho que, por ahora, nada hay acordado y solo existe un pensamiento.

Las oposiciones al Notariado

Una comisión de aspirantes al Notariado

visitó al Ministro de Gracia y Justicia para pedirle que, con arreglo al Real decreto de Junio de 1911 se celebren en Madrid las oposiciones.

Las Juventudes conservadoras

Esta noche ha regresado a sus respectivas provincias la mayoría de los representantes de las Juventudes conservadoras que vinieron para asistir a la asamblea.

Coméntase el hecho de que se marchen sin esperar a que los reciba el Rey.

Manifestaciones de Giner de los Ríos

Giner de los Ríos manifestó esta tarde que él no recibió al Rey cuando fué a Barcelona, como se ha dicho equivocadamente, porque pocos días antes de que llegara el Monarca se posesionó el Alcalde propietario de su cargo, dejando él de desempeñarlo interinamente.

En el caso contrario—añadió—lo hubiera recibido como manifestó a los concejales que me interpararon en una sesión pública.

Y debo recordar que vine con una comisión de republicanos de Baeza a pedir un indulto al Rey Amadeo y, apesar de eso y del tiempo transcurrido, continuó tan republicano como antes.

Un artículo del Duque de Tovar

El periódico «Heraldo de Madrid» publica un artículo del Duque de Tovar.

Este, despues de estudiar la cuestión social, hace el siguiente resumen:

El problema en España consiste en liberalizar y democratizar las instituciones y en vencer con hechos, no con palabras, a los proletarios de que todo lo que pudiera hacer la república lo hará la Monarquía.

Cuando los obreros vean palpablemente que cuanto es lícito soñar como posible en otros países es realidad en nuestra nación cesarán de pensar en ilusiones políticas para atender a sus intereses.

Así servirán mejor a su causa que no en servir de escabel a las ambiciones de cuatro políticos, sino aliviar las penas y aminorar el dolor universales.

Una disposición

La «Gaceta» publica una circular ordenando a las Diputaciones provinciales que no hubiesen satisfecho las atenciones de personal y material de los Consejos de Fomento o que no les hubieran facilitado local para que celebren sus juntas, que cumplan ambos servicios inmediatamente.

La protección regia

El Monarca ha concedido una audiencia a la viuda del teniente Morales del Río, última víctima de la campaña de Melilla, ofreciendo proteger al hijo de dicho militar, niño de corta edad.

Al efecto ha dispuesto que se le fije como soldado en el regimiento del Rey, en análogas condiciones que el Príncipe de Asturias.

Consecuencias de nuestra política

El Comandante general de Melilla telegrafa al Ministro de Estado que, en virtud de la política desarrollada en el territorio que ocupan nuestras tropas han regresado a sus aduanas, durante los últimos seis meses, trescientos dieciocho familias compuestas de mil quinientas personas.

Augustos viajeros

En el suexpreso han salido con dirección a París y Viena la Infanta Isabel y el Príncipe Alejandro de Battenberg.

ESPECTACULOS

Gran Teatro

Compañía cómicodramática dirigida por don Francisco Rodrigo.

Función para hoy.—(5.º de abono).—Sinfonía.—La comedia en tres actos, *El niño ajeno*.—Estreno del juguete cómico en un acto, *Música popular*.
A las nueve en punto.

Precios: Plateas sin entradas, 1150 pesetas.—Palcos principales y Procelosos segundos sin entradas, 920.—Butaca con entrada, 200.—Delantero de Anfiteatro con idem, 125.—Idem de paraiso con idem, 975.—Entrada principal, 100.—Idem al paraiso, 640.

En estos precios van incluidos los impuestos del timbre y mendicidad.

Extranjero

Los sucesos de Constantinopla

En Constantinopla se asegura que Enver Bey fué quien mató a Nazim Pachá.

Dícese que le disparó seis tiros de revólver y que uno de los proyectiles le penetró por el ojo derecho, causándole la muerte instantánea.

Se añade que al caer Nazim los jóvenes turcos mataron también al ayudante de aquel y al Presidente Kiamil Pachá.

Luego obligaron al Sultán a aceptar la dimisión al Gobierno bajo la amenaza de que, en caso contrario, el Comité ordenaría al ejército que se halla en Iobatalda regresar a Constantinopla.

Muerte de un Archiduque

Telegrafian de Viena que a las cinco de la tarde ha muerto el Archiduque Raniero de Austria.

Ascenso

Dicen de Berlín que, con motivo del cumpleaños del Emperador de Alemania, ha sido ascendido a coronel el Príncipe heredero.

Muerte de un aviador

Comunican de Buenos Aires que el aviador argentino Eusebio Ne, al efectuar un vuelo en Villalugán, cayó desde una altura de veinte metros, quedando muerto en el acto.

Nuevo ministro

Participan de Constantinopla que ha sido publicado un decreto nombrando Ministro de Negocios extranjeros al Príncipe Said Halmi.

Cogida de «Corchaito»

En la corrida celebrada ayer en la plaza de Lima se jugaron toros de la ganadería de Camacho, los cuales resultaron muy difíciles de lidiar.

«Corchaito», que figuraba como único matador, estuvo incansable en todas las suertes oyendo continuas ovaciones.

El segundo toro lo cogió, al hacer el diestro un quite, causándole una herida leve en la pierna izquierda que no le impidió continuar la lidia.

Toma de una alcazaba

Participan de Mogador que el sábado último las tropas francesas tomaron la alcazaba de Anflus, despues de derrotar completamente y poner en fuga al enemigo.

Este dejó en el campo numerosos muertos y heridos.

Los franceses tuvieron quince heridos.

La alcazaba y las demás fiacas de Anflus serán arrasadas.

Esta victoria de la columna de Brulard ha causado honda impresión en todas las cabillas de aquella comarca.

Nuevos despachos de Mogador amplían las anteriores noticias.

Dicen que la columna de Brulard, al apoderarse de Kaba, caida de Anflus, encontró una gran resistencia y tuvo que abandonar las posiciones marroquíes, perdiendo quinientos hombres.

La primera viaja de rigoroso incógnito, usando el título de Condesa de Segovia.

Órtese que el Príncipe va a asistir al entierro del Archiduque de Austria.

En la estación les despidieron los Reyes, los Infantes, el alto personal palatino y las autoridades.

Firma de Gracia y Justicia

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Jubilando, a su instancia, al magistrado del Tribunal Supremo don Ramón Rubio Juncoas.

Nombrando para ocupar esta vacante a don Pascual del Río Laredo, presidente de la Audiencia territorial de Barcelona.

Idem para este cargo a don Federico Senantes.

Idem magistrados de Audiencia de Madrid a don Ricardo Muñoz y don Juan Moreno.

Idem abogado fiscal del Tribunal Supremo a don Antonio Cubillo.

Idem presidente de la Audiencia de Santa Cruz de Tenerife a don Francisco Alvarez.

Idem fiscal de la misma a don Joaquín Laganda.

Actos de cortesía

Hoy han cumplimentado a la Reina doña Victoria Eugenia la Condesa de Pardo Bassán y el Coronel Cavalcante y al Rey los generales García Villanueva, Rnbl, Barrera y Nájera, los agregados militares de las Embajadas de Francia, Alemania, Italia, los Estados Unidos y México y varios jefes y oficiales de nuestro ejército.

Visitas al Presidente

Los ministros de la Guerra, Fomento, Marina e Instrucción pública visitaron esta tarde al Jefe del Gobierno.

Dijeron que trataron de asuntos de sus respectivos departamentos.

No obstante han sido muy comentadas estas entrevistas y se las supone relacionadas con divergencias surgidas en el seno del Gabinete respecto al modo de apreciar varios asuntos.

Licenciamiento

El Ministro de la Guerra ha dirigido un telegrama circular a las Capitanías generales de las regiones disponiendo el licenciamiento de los individuos del reemplazo de 1909 que se hallan sirviendo en cuorpos, a quienes corresponde pasar a la reserva activa a principios de Febrero próximo, para lo cual se tendrán en cuenta los preceptos de la Real orden de 14 de Febrero de 1900.

Consejo de ministros

El miércoles próximo se celebrará consejo de ministros.

Una suscripción

La cantidad recaudada hasta ahora para erigir un monumento a Menéndez Pelayo asciende a ciento cincuenta mil pesetas.

Las repúblicas americanas han contribuido a esta suscripción con importantes sumas.

Nuestro Embajador en el Vaticano

Calbetón ha marchado a posesionarse del cargo de Embajador de España en el Vaticano.

Rumor inexacto

Es inexacto el rumor que ha circulado en los centros políticos referente a que surgirían diferencias entre los ministros con motivo del asunto del ferrocarril directo entre Madrid y Valencia.

Provincias

Un periodista en libertad

Dicen de Pamplona que, en virtud del decreto de indulto firmado por el Rey el 23 del corriente, ha sido puesto en libertad el Director del «Diario de Navarra».

Con este motivo se han enviado telegramas de gratitud al Monarca y al Gobierno.

La fiesta del árbol

En San Sebastián y Valencia se celebró con gran solemnidad la fiesta del árbol.

Asistieron a ella las autoridades y numeroso público.

Los conflictos obreros

Dicen de Alicante que despues de la reñon celebrada anoche por los metalúrgicos, ha empeorado el conflicto pendiente.

El Gobernador ha recibido hoy un oficio de la sociedad de montadores, participándole que mañana se declararán en huelga todos los obreros metalúrgicos y de los ramos similares.

Envenenamiento

En Barcelona una mujer ha envenenado a su marido para apoderarse de ochenta mil pesetas que había cobrado por la venta de una fiaca.

La esposa criminal ha ingresado en la cárcel, convicta de su delito.

Crimen en una cárcel

En la cárcel de Cascaes, al encontrarse en el locutorio dos penados que tenían antiguos resentimientos, uno de ellos agredió al otro con el fije de una cama afilado en forma de cuchillo, causándole una herida gravísima.

Partida de bandoleros

Participan de Melilla que fuerzas indígenas al mando del teniente don Cándido López sorprendieron y dispersaron a una partida de bandoleros.

Esta dejó en el campo cuatro cadáveres, entre ellos el del jefe de la partida, y dos fuiles.

Las tropas no sufrieron baja alguna.

Juegos florales

El Ateneo de Sevilla ha publicado el programa de los Juegos florales que celebrará en el mes de Abril próximo.

Actuará de mantenedor Cambó.

Un robo

El Comandante del vapor Nueva España, que se halla en Barcelona, ha denunciado a las autoridades el hecho de que, en la casa donde se hospeda, le han robado varias alhajas cuyo valor asciende a más de cinco mil pesetas.

Una loca

En las calles de Valencia ha sido recogida por un agente de la autoridad una pobre mujer demente la cual llevaba en los brazos el cadáver de un niño, hijo suyo, que falleció hace cuatro días.

Los jaimistas

Ha salido de Barcelona, para Madrid, el Duque de Solferino, con objeto de asistir a la asamblea jaimista que se celebrará el 30 del actual.

En la estación le despidieron numerosos amigos.

Las autoridades habían adoptado muchas precauciones para evitar cualquier manifestación.

Una desgracia

Dicen de Vigo que al salir a pescar el vapor Frontera desapareció su patrón José Parin.

Créese que lo arrebató una ola.

Procesamiento

En Logroño han sido procesados varios agentes de emigración.

Arrendamiento

Se hace desde el día de la casa calle de los Frailes, número 63.

Para precio y condiciones en la Administración de este periódico.

PARA SU CABALLO Señor!

ARSECALINA MÉRÉ

de P. MÉRÉ de CHANTILLY, en Orleans (Francia).

Cura las Enfermedades de las Vías Respiratorias: HUEFAGO, TOS, CATARRO, etc.

PODEROSO RECONSTITUYENTE para despues de un exceso de trabajo, ó una enfermedad grave.

EFFECTOS SORPRENDENTES

1177.—Diputación 276, BARCELONA y en Droguerías y Farmacias.

FOLLETO GRATIS AL QUE LOS QUIERA

Knorr

CALDO EN CUBITOS

Disolviendo en una taza con agua caliente un cubito, se obtiene instantaneamente un consommé fortificante y sabroso.

Gastón G. Rivals, Barcelona.

Arrendamiento

Se hace de una espaciosa casa propia para industria o comercio con 600 metros de superficie, en la calle Mármol de Bañuelos, 11, donde está instalado el almacén de muebles del señor Aguilera. Para tratar Claudio Marcelo núm. 1, comercio.

Maiz «Plata»

Para servir en el día y a precio muy reducido, se vende en casa de don Tomás Poné Jiménez, Claudio Marcelo 8, 2.º

Restaurante de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos.)
Teléfono núm. 140

Plato del día: Ternera a la riojana.
Plátano manzano, a 150 pesetas docena.
Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

Restaurante de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO
Teléfono núm. 163

Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.)
Plato del día: Ternera a la jardinera.
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en delante.

—Para Carnaval.—Ofrecemos un hermoso surtido en guantes de todas clases, medias blancas de seda, hilo y sedalina, adornos de cabeceras, cintas de fantasía, antifaces y carretas de raso y terciopelo, productos nuevos de perfumería extranjera. Grandioso surtido en adornos de la más alta novedad y fantasía para vestidos de baile y paseo. Pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

—Contra Callos y Sabañones: BALSAMO ORIENTAL.—Premiado con medalla de oro en la Exposición Internacional de Buenos Aires.

De venta: En las droguerías, zapaterías, farmacias, bazares y salones de limpiar el calzado.

Al por mayor, Prudencio López e hijo, Jéres de la Frontera.

Representante en Córdoba D. Aurelio Martín Ruiz, San Fernando 115.

—La pasamanería de Juan Pérez Jiménez, Conde de Cárdenas, 16 y García Loyers, 7. Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que habiendo reformado su negocio con el sistema «Precios fijos y ventas al contado» hace unas grandes rebajas en todos los artículos que trabaja.

Para mayor comodidad del comprador todos tendrán sus precios por peretas y metros, con lo que economizará tiempo y molestias. Estensos y variados surtidos.

—Practicante de Farmacia.—Se necesita con buena práctica y buenas referencias para la oficina de don Joaquín Fuentes. Dirigirse a dicho señor en Córdoba.

—Garbanzos superiores, finísimos, cocchura garantizada (Castilla) a 35 pesetas fanega.—Caparrós y Compañía, coloniales, plaza de Colón 1.

—Desde el día se arrienda el piso principal izquierdo de la casa número 25 del paseo del Gran Capitán.

Darán razón en la misma.

—El aumento de producción en toda clase de cereales, viñas, olivos, árboles frutales y hortalizas, se consigue con los abonos ganados marca «POMÉS».

Detalles en esta región, Tomás Porcel, Castillo, 5.

—Se acaba de recibir un extenso surtido de serpentina y confetti en la librería de don Juan Font, que los venderá a los siguientes precios: serpentina, a 12 pesetas mililar; 10 kilos de confetti, 9 pesetas; 1 kilo de idem, 1 peseta.

GRAN REMEDIO EXTERNO

EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL

DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

Exigase siempre la marca del Dr. Winter

VENTA: Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

PIDASE SIEMPRE LA MARCA DEL DR. WINTER. SON LOS ÚNICOS VERDADEROS.

La Cordobesa

ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLON, 20
TELÉFONO 185

MANUEL RUIZ Y C.^ª

CÓRDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y volizos, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entavaciones de maderas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.

Precios económicos

Prueba concluyente.

Después que haya V. probado el Malte Kneipp, llegará V. forzosamente a esta ó parecida conclusión: El Malte Kneipp es una bebida inmejorable.

Los médicos lo recomiendan, y miles y miles de personas lo beben diariamente, por su buen gusto, su aroma, sus condiciones estimulantes y su extraordinaria baratura; pues con 10 céntimos hay para hacer unas 10 tazas.

Haga V. un ensayo y no se arrepentirá. Todo paquete contiene las instrucciones exactas para su preparación.



Malte Kneipp. ¡Ahí está la salud!

DEPOSITO

DE

PLANCHAS y TUBOS de plomo, BALAS, BALINES y PERDIGONES, de la universalmente acreditada marca

SOPWITH

La más antigua y acreditada fábrica de Linares

DIRIGIR LOS PEDIDOS A

Diego de Molina Cledera :: LINARES ::

(JAEN)

TOS

Por fuerte que sea, se cura con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

TOS

muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

QUESO DE VILLALON

Se recibe todos los días ultramarinos de Pedro Pérez Gómez, calle Pedro López, núm. 1. 8-3

En 1.ª plaza del Pótro, número 5, se admiten niñas para la 1.ª y 2.ª Enseñanza y toda clase de labores, y en la misma se vende una mesa con tablero de piedra y un espejo. 8-6

Plantas y flores.—En el kiosco de la calle Duque de Hornachuelos, y en su sucursal, prolongación del Gran Capitán, encontrará el público extenso surtido en Phoenix, Latánias, Chamero, Frechardas, á precios increíbles, por contar con viveros propios en la casa, en los cuales hoy una verdadera variedad. 8-7

Se suplica á la persona que haya encontrado un bolso de acero con un rosario y un pañuelo, desde la estación al Gran Capitán, lo devuelva á su dueña San Miguel, núm. 1, duplicado, además de agradecerle se le gratificará, si lo desea. 4-2

CARRUAJE.—Se vende una forma góndola, en muy buen estado y precio arreglado, propio para servicio de estaciones ó carreteras. Razón, Judería, 8. 10-7

Se venden plantas de naranjo de metro y medio á dos metros de altura, algunas con fruto y precios moderados. Costanillas, núm. 68. 9-3

Arrendamiento.—Coches, cuadras y guarniciones, junto al Gran Capitán. José Rey, núm. 6, darán razón. 6-4

Buena ocasión

En la huerta de CARDOSA, situada en la Ollada del paseo de la Victoria, se admiten cabras para la verdura de la misma, que está superior. Informará en la misma huerta, el capataz ó su dueño don Rafael María Pérez de Castro, que vive calle Conde de Cárdenas, núm. 22. (Sastrea). 5-5

En la casa núm. 4 de la calle Angel Saavedra, se venden naranjas chinas y agrías, y en la misma casa se necesita una mujer para doncella, con buenas referencias, que sepa coser en blanco y ocolor y planchar bien; siendo una señora que reúna esas condiciones, se le dará buen sueldo. 5-4

LENA DE OLIVO.—Procedente de la tala de este año, se vende en el olivar de Santa Rosa (Lazarillos). Razón, Judería, núm. 8. 10-2

Venta de casa y huerto.—La 1.ª en la calle de San Basilio, núm. 28 (Alcazar Viejo) y el 2.ª en la de Anquada, núm. 3, Parroquia de San Lorenzo, en las Costanillas. Razón, Pedregosa, núm. 22. 6-3

Rosa Velasco Luque, desea dar media leche fresca desde el día, para casa de los padres. Informes y condiciones, darán razón, Rivera, núm. 31. 5-4

Afinador y reparador de pianos, órganos, armoniums, y acordeones. Trabajos superiores, garantizados, por ser el más práctico. Mese Luis, 13, y Claudio Marcelo, 5. Centro de música, pianos ó instrumentos. 5-4

IMPRESA DEL DIARIO DE CORDOBA

TALLER DE ENCUADERNACION. — GRANDES ALMACENES DE PAPEL

Conde de Cárdenas, 18 (antes Leirados)

TELÉFONO 184

Edición de obras literarias y de texto; Carteles a varias tintas; Convocatorias para cultos; Tarjetas blancas y de luto de diferentes dimensiones; Gran surtido de impresos para las Secretarías de Ayuntamientos y Juzgados municipales; Extenso surtido en invitaciones a funerales y honras, participaciones de enlace y de misa nueva; Tarjetas, Membretes, Recordatorios, Facturas y cuantos trabajos tipográficos se encarguen, empleando los adelantos de esta industria.

EGMAR



UNICA IRROMPIBLE

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de electricidad.—A. E. G. Thomson Honston Ibérica.—S. A. Sevilla.

Fábrica de Mosaicos

SEVILLA

Rioja, 7

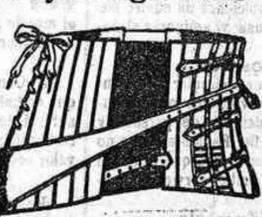
JOSE M. TEJERA

MATERIALES de construcción

ARTICULOS SANITARIOS

Pídanse Catálogos y Notas de Precios

Fajas higiénicas



Llamamos la atención del público para que no confunda esta casa con otras que se anuncian desconociendo la confección de estas fajas, únicas aprobadas para la curación de enfermedades del vientre y premiadas con este objeto por el Jurado Exposición Regional.

[No equivocalse]

Leonor Vázquez de Corredor

POPEYOS, 5.—CORDOBA

Se venden: cómoda, mesa lavabo, armario, mesa de noche y otros muebles. Pueden verse, Doblas, 7. 10-4

Venta.—Se hace de dos columnas de hierro labradas, de tres metros y medio de alto y un postigo de calle con rejas de hierro. Darán razón, Mese Luis, 1, duplicado. 10-6

Se venden las casas núm. 9 de la calle Buen Pastor y la núm. 1 de la de Hornos de San Juan, y dos cuadros de lienzo de un metro de altura. Para informes, Alfonso XIII, núm. 39. 10-4

EMPLEO

vacante en su casa en cada pueblo español para señorita ó caballero, con sueldo de 150 pesetas mensuales. Maravillosas invenciones. Se necesitan dos viajantes para España. Enviar pedidos Dirección Sociedad Franco Italiana, Oporto (Portugal). 10-9

Arrendamiento

Se hace desde el día 24 de Junio del presente año, de los magníficos graneros, situados en la calle de Osario, núm. 27, con amplias cuadras. Para tratar de precio y condiciones, en la calle de Concepción, núm. 23. 1

SALON.—De grandes dimensiones, se arrienda en la calle León Torrellas, frente al picadero del Sr. Urbano. Para precio y condiciones, calle Caño, núm. 49. 10-1

PÉRDIDA.—En la tarde del 26 desde el Gran Capitán al Brillante, se perdió un paraguas. La persona que se lo haya encontrado y quiera devolverlo á la calle de Manriquez, núm. 10, se le gratificará. 8-1

Esquilmo de naranjas.—Se vende el de la huerta del Padre Poderoso, sita en la sierra de Córdoba. Puede verse cuando tengan á bien los que lo interesen, avistándose con el capataz de la misma. Para tratar con su propietaria doña Valle de la Puerta, en Montilla. 6-5

ARRENDAMIENTO.

Se hace desde el día 5 de San Juan próximo, de un local propio para tienda ó oficina, en la calle Ambrosio de Morales, núm. 1. Para verlo y tratar en la misma casa con don Francisco Lubán. 10-3

TALLER DE PINTURA

DON MIGUEL LATÁS BENEDE BARROSO, 1

Pinturas especiales para muros, maderas y fierros, interior y exterior, colas, barnices y esmaltes inglés, etc. Trabajos en toda clase de pintura y decoración. Bocetos y presupuestos gratis. El personal de la casa está asegurado de los accidentes del trabajo. 16

Importante.—Gran rebaja de precios sin competencia.—Rafael Estévez Pérez, dueño del antiguo y acreditado establecimiento de Espartería y Esterería Corredora, 40, ofrece á su numerosa clientela para la temporada de invierno, un inmenso y variado surtido en alfombras de esparto y pita en todas clases de dibujos y colores, á los siguientes precios: Las 84 centímetros, equivalentes á una vara de alfombra de cordillón de esparto y pita, que su precio corriente es el de 1 peseta, en esta casa á 70 céntimos. Idem de Batavia de pita, de preciosos dibujos, que su precio corriente es de 1 peseta 35 céntimos, en esta casa á 95 céntimos. Idem de alfombra de pita, tela doble, de preciosos dibujos rameados imitación á los mosquitos, que su precio corriente es el de 1 peseta 75 céntimos, en esta casa á 1'20. Idem de pletas de colores ó blanca y negra, que su precio corriente es de 75 céntimos, en esta casa á 50 céntimos. Surtido general en delanteras de pletas en todos tamaños. Pasillos para escaleras en toda clase de dibujos. Limpia barro de coco y regilla de sogá. Esteras de junco en todos dibujos, desde 45 céntimos en adelante. Gran surtido en persianas. Se sirven muestrarios á domicilio para demostrar las buenas clases y baratura de dichos géneros. En estos precios entra la colocación. 37

Venta de carruaje.—Se realiza un carruaje de los llamados «Manola», completamente nuevo, todo acristalado y también un par de guarniciones inglesas, para caballos de buena alzada, con el herrillaje blanco, y otra para caballo enganchado en limonera. Puede verse todo, en la calle Saravia, núm. 5. 10-6

JOSÉ DELGADO MARTINEZ

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.

ALMACENISTA, COSECHERO Y EXPORTADOR DE ACEITUNA

COMPRA-VENTA DE CEREALES

GARBANZOS DE SIEMBRA

Cebada á 38 reales, del país.—Maiz plata á 22'50 pesetas 100 kilos sobre vagón Córdoba.

Diario de Córdoba

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

ANCLXXII

SUSCRIPCION EN CORDOBA

Por un mes.	Pesetas 2
Trimestre.	Pesetas 5
RESTO DE ESPAÑA	
Trimestre.	Pesetas 6
EXTRANJERO	
Trimestre.	Pesetas 10

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRESA

CONDE DE CÁRDENAS, 18 (antes Leirados)

TELÉFONO 184

Extensas informaciones postales y telegráficas.—Corresponsales en toda la provincia.

Precios de anuncios

Primera plana, 1 peseta línea.—Segunda id., 0'50.—Tercera id., 0'25.—Cuarta id., 0'10.

Representantes en Madrid, Barcelona, Sevilla y otras poblaciones de España y el Extranjero.



FERNANDO GUIJO

GIRUJANO-DENTISTA

Condonar sin número, entresuelo, esquina á la d. Sevilla.



Landaulet 6 asientos

Ford

Es el automóvil ideal para el tiempo frío y lluvioso. Puede correrse completamente, no solo la parte interior, sino la del pescante; pues además del parabrisa lleva unas cortinillas laterales que protegen completamente contra el frío, viento, lluvia ó nieve.

Es sumamente confortable y de un movimiento tan suave, aun sobre malos caminos, que no admite comparación con ninguna otra clase de vehículos.

De una solidez á toda prueba, por estar construido todo su chasis de acero al vanadio, es al mismo tiempo de una ligereza no alcanzada ni aproximada por ningún otro fabricante.

Con carrocería y en orden de marcha solo pesa 750 kgs. La mitad y aun menos que sus análogos en fuerza y capacidad. Es, por lo tanto, el más económico en el uso.

Es ideal como coche de ciudad para médicos, corredores, arquitectos, etc.; pero por su solidez y ligereza es a propósito para viajes de miles de kilómetros y como coche de alquilar.

El Landaulet FORD es el automóvil sin extras, en el precio se incluye todo: carrocería, chasis, neumáticos, parabrisa, toldo del pescante, cortinas laterales, faros, faroles, cuentakilómetros, indicador de velocidades, boina y herramientas.

Pesetas 7.000

Se desea nombrar Agentes exclusivos de venta en las poblaciones donde aún no existan.

Catálogos y demostraciones — practicadas gratuitamente.

Agencia general del Automóvil FORD: C. Grabador Estévez, 6.—Valencia

Arrendamiento

Se hace desde el día del piso principal de la casa Ronda de la Estación, frente á la estación, central del ferrocarril. Informará, D. Antonio Conrotte, oficinas Alfaro, 28 y 30. 10-10

Se arrienda desde el día de la casa calle de las Doblas, núm. 22. Darán razón, Osario, núm. 20. 5-5

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un espacio granero. Para verlo y tratarlo, en la calle Eljero, núm. 1, principal. 10-9